

SERVICIO DE URGENCIAS

Información para pacientes remitidos a domicilio con traumatismo craneoencefálico leve

DEBE SABER

- Tras su valoración en el servicio de Urgencias, su exploración neurológica es normal, por lo que no precisa de ingreso hospitalario.
- Aunque la mayoría de los TC son leves y no producen daños, se debe tener presente la posibilidad de aparición de las denominadas "lesiones secundarias" que no se aprecian en un primer momento pero pueden dar manifestaciones más tarde.
- Para detectar de forma precoz posibles complicaciones tardías, le recomendamos:
 - Permanezca acompañado durante las próximas 48h por una persona adulta responsable que le proporcione los cuidados adecuados y que vigile la aparición de signos de posibles complicaciones tardías.
 - Recomendamos que el ambiente sea relajado, sin ruidos fuertes o luces intensas.
 - Puede reincorpórese a su vida normal pasadas 24h -48h del traumatismo, si no ha habido cambio en su estado, siguiendo las indicaciones de su médico.
 - Puede dormir las horas habituales pero debe controlar que no presente más somnolencia de lo habitual y que no "cueste despertarle".
 - Es normal que durante las primeras horas tenga dolor de cabeza. Tome la medicación que le han recomendado.
 - Ha de indicar al médico de urgencias el tratamiento habitual que toma, en especial si se trata de anticoagulantes.

DEBE EVITAR

- Evite tomar aspirina como analgésico
- No realice actividades de riesgo, ni conduzca durante las primeras 24h.

SIGNOS DE ALARMA

Acuda al Servicio de Urgencias de forma inmediata para su reevaluación en caso de presentar los siguientes síntomas:

- Presencia de convulsiones
- Presencia de vómitos repetitivos, intensos.
- Dolor de cabeza intenso, progresivo.
- Somnolencia persistente, confusión, comportamiento extraño.
- Mareos.
- Debilidad de movimientos en brazos o piernas, dificultad para utilizar las manos. Falta de coordinación, torpeza
- Visión anómala, movimientos anormales de los ojos, diferente tamaño en las dos pupilas.
- Salida de líquido claro o sangre por oído o nariz.



Clínica del Vallés: 93 728 3100

Xarxa Catalana
d'Hospitals sense fum

 **Generalitat de Catalunya**
Departament de Salut
Hospital acreditat per la Generalitat de Catalunya com a centre d'atenció hospitalària aguda, d'acord amb el Decret 5/2006 de 17 de gener.

